

1.755

8

P.-H. J. M. HOUBEN ✓

Piet.-Hein. J. M.

?

Houben.



LOS CONSEJOS DE MINISTROS DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

PROLOGO DE

I. SAMKALDEN

Catedrático en la Universidad de Leyden

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
MADRID
1 9 6 9

INDICE

	<i>Páginas</i>
Prólogo	9
Prefacio a la edición francesa	13
Introducción	15
Capítulo I. EL CONSEJO ESPECIAL DE MINISTROS DE LA COMUNIDAD EUROPEA DEL CARBÓN Y DEL ACERO	21
1. <i>Las negociaciones relativas a las instituciones de la C. E. C. A.</i>	21
a) El Plan Schuman y la enmienda holandesa	21
b) Las negociaciones	24
2. <i>El Consejo Especial de Ministros en el Tratado C. E. C. A.</i>	32
a) Atribuciones del Consejo	32
1. Misión general de armonizar la política comunitaria y las nacionales	32
2. Atribuciones de codirección	34
3. Otras atribuciones	46
b). Modalidades de votación	50
3. <i>La intervención del Consejo y sus deliberaciones en la práctica</i>	56
4. <i>Algunas conclusiones</i>	67
Capítulo II. LOS CONSEJOS DE LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA Y DE LA COMUNIDAD EUROPEA DE LA ENERGÍA ATÓMICA	69

	<u>Páginas</u>
1. <i>Las negociaciones relativas a los ejecutivos de la C. E. E. y de la C. E. E. A.</i>	69
a) Memorandum del Benelux	69
b) Mesina	70
c) Fase de estudios	72
d) Informe Spaak	75
e) Negociaciones y redacción de los Tratados	77
2. <i>El Consejo en los Tratados de Roma</i>	83
a) Atribuciones del Consejo	83
1. Misión general de coordinación	83
2. Atribuciones normativas	87
3. Otras atribuciones	93
b) Decisiones del Consejo y de los representantes de los Gobiernos reunidos en el seno del Consejo ...	106
1. Decisiones del Consejo	106
Reglamentos	107
Directivas	111
Decisiones	113
Recomendaciones y opiniones	115
Decisiones "sui generis"	120
2. Decisiones de los representantes de los Gobiernos reunidos en el seno del Consejo	121
3. <i>La génesis de las decisiones</i>	134
a) Procedimiento ordinario	135
1. Propuesta de la Comisión al Consejo	135
2. Consulta al Parlamento Europeo y, llegado el caso, a los organismos consultivos	138
3. Examen por los Comités y grupos de trabajo dependen del Consejo	143
4. Toma de la decisión en el Consejo	147
b) Procedimiento especial aplicable en materia de presupuestos	161
1. Previsiones establecidas separadamente para cada una de las instituciones	162

2. Reunión de las previsiones en un anteproyecto de establecido por la Comisión	162
3. Adopción del proyecto de presupuesto por el Consejo	164
4. Consulta al Parlamento Europeo	168
5. Formación definitiva del presupuesto por el Consejo	170
Capítulo III. COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS	173
1. <i>Composición y organización interna</i>	173
a) Composición; la calidad de miembro	173
b) Organización interna	185
2. <i>Los Organismos Subordinados a los Consejos</i>	194
a) Comisión de Coordinación (C. E. C. A.)	194
b) Comité de Representantes Permanentes (C. E. E.-C. E. E. A.)	199
3. <i>La Secretaría</i>	212
4. <i>Algunas conclusiones</i>	222
Capítulo IV. EL CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CONSEJOS Y DE SUS MIEMBROS	227
1. <i>Los Consejos y el Parlamento Europeo</i>	227
a) Reuniones con el Parlamento	230
1. La presencia a las sesiones	230
2. La presencia a las reuniones de comisiones parlamentarias	232
3. Los informes orales periódicos	234
4. La discusión	236
b) El derecho de interpelación	242
c) Las opiniones	247
d) Algunas conclusiones	250
2. <i>El control parlamentario en el plano nacional de la actividad de cada uno de los miembros de los Consejos</i>	252
a) Bélgica	253
b) República Federal de Alemania	256

	<u>Páginas</u>
c) Francia	260
d) Italia	264
e) Luxemburgo	266
f) Holanda	268
g) Algunas conclusiones	275
 3. <i>El Control Jurisdiccional en las Comunidades Europeas cuando se implica a los Consejos</i>	 277
a) Cuando el Consejo es demandado	277
1. El recurso de anulación	277
2. El recurso por abstención (C. E. E. - C. E. E. A.)	288
3. Los recursos individuales formulados por los funcionarios y agentes	290
b) Cuando el Consejo actúa en calidad de demandante.	291
c) La representación en justicia de los Consejos ...	295
d) La intervención de los Consejos por vía incidental en una instancia pendiente ante el Tribunal	296
 Capítulo V. OBSERVACIONES FINALES	 299
 ANEXOS	 307
I. Texto de la declaración del Ministro Schuman de 9 de mayo de 1951	307
II. Memorándum de los países del Benelux a los seis países de la CECA de 18 de mayo de 1955	311
III. Resolución adoptada por los Ministros de Asuntos Exteriores de los Estados miembros de la CECA reunidos en Mesina el 1 y 2 de junio de 1955 ...	317
IV. Reglamento interior provisional del Consejo Especial de Ministros de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero	323
V. Reglamento interior provisional del Consejo CEE (-CEEA)	327
VI. Cuadro de los representantes de los Gobiernos que han asistido a las Sesiones de los tres Consejos de Ministros de las Comunidades Europeas, durante el período 1958-1962	335
VII. Efectivos del personal de las cuatro instituciones de la Comunidad Europea en el período 1953-1962 ...	349
VIII. Organigrama de la Secretaría de los Consejos de las Comunidades Europeas correspondientes al año 1962.	351
 ABREVIATURAS	 355

LOS CONSEJOS DE MINISTROS DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

	<i>Páginas</i>
BIBIOGRAFIA	357
INDICE DE AUTORES	367
INDICE DE MATERIAS	369
INDICE DE LA OBRA	373